# CONVOCATORIA:

**PROCESO DE POSTULACIÓN AYUDANTES ESTUDIANTES**

**Profesor Salvador Millaleo**

**2019**

De acuerdo a la Resolución N° 063, de 3 de marzo de 2016 (Instructivo sobre Ayudantes Estudiantes), el profesor Salvador Millaleo convoca a los estudiantes de nuestra Facultad a participar en el proceso de selección de ayudantes estudiantes de las cátedras de Teoría Crítica del Derecho y Metodología de la Investigación Jurídica.

Quienes tengan interés en incorporarse al grupo de estudiantes ad honorem de la cátedra deben cumplir los siguientes requisitos:

1. Ser alumno/a regular, egresado/a o licenciado de la carrera de Licenciatura en Ciencias Jurídicas y Sociales de la Universidad de Chile. En el caso de quienes hayan obtenido la licenciatura, no debe haber pasado más de un año desde su obtención.
2. Tener, al momento de postular, un promedio general de notas de la carrera igual o superior a 5.0.
3. Haber cursado y aprobado el curso de Introducción al Derecho II (sin importar el profesor con que fue cursado).

## Envío de antecedentes

Se debe remitir currículum vitae actualizado, copia simple de documentos que acrediten el cumplimiento de los requisitos antes mencionados y carta de motivación (máximo dos carillas) a los siguientes correos electrónicos: [pedro.cea.s@gmail.com](mailto:pedro.cea.s@gmail.com) y [magdabarcalizana@gmail.com](mailto:magdabarcalizana@gmail.com)

## Plazo de postulación

La recepción de antecedentes será hasta el **viernes 5 de abril de 2019**. **Resultados**

El resultado de la postulación será comunicado individualmente a cada postulante por correo electrónico el **viernes 19 de abril de 2019**.